



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.**

2016-2018

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000076

NUM. FOLIO **0131**

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: ADAN HERNANDEZ VALLE

RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA CON VENTA DE BIBIDAS ALCOHOLICAS MENOR A 12 GRADOS

DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO SAN LORENZO OYAMEL 1SECCION

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENOR A
DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, ÚNICAMENTE PARA LLEVAR

HORARIO:

07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO

07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE MARZO 2017

VIGENCIA:

30 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

TEMOAYA, MEJ.

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

34